

### DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Prioridad 1 (2022-2026)

#### ¿QUÉ ES UNA IDE?

El término "Infraestructuras de Datos Espaciales" (IDE) se utiliza para denotar el conjunto básico de tecnologías, políticas y acuerdos institucionales destinados a facilitar la disponibilidad y el acceso a información espacial. Las IDE proporcionan una base para la búsqueda, evaluación y explotación de la información espacial para usuarios y proveedores de todos los niveles de la administración, sector comercial, organizaciones sin ánimo de lucro, sector académico y ciudadanos en general.

#### IDE DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Está configurado como EJE CENTRAL alrededor del cual se puedan diseñar los servicios propios de la "Smart City". La ciudad inteligente es aquella que usa las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para hacer que tanto su infraestructura, como sus componentes y servicios públicos ofrecidos, sean más interactivos, eficientes y los ciudadanos puedan ser más conscientes de ellos. La IDE, más allá de ser una base de datos, aloja información y atributos geográficos, suficientemente documentados (metadatos), un medio para su búsqueda, visualización y evaluación (catálogos y servidores de mapas), y algunos métodos para

posibilitar el acceso a los datos. Además de esto hay todo un conjunto de servicios y software para soportar la explotación de los datos. Uno de los puntos clave de esta infraestructura es la adopción de estándares que permiten la interoperabilidad y reutilización de la información tanto dentro de la propia infraestructura como en su integración con otras IDE o entidades externas.

La implantación de esta infraestructura permite que el ayuntamiento, a través de su Sede Electrónica, pueda ofrecer múltiples y variadas **FUNCIONALIDADES**.

1. Complementa la política de gobierno de ciudad de puertas abiertas.
2. Fomenta la apertura efectiva de los datos públicos que obran en su poder.
3. Facilita la reutilización de la información por parte de la ciudadanía, las empresas y otros organismos.

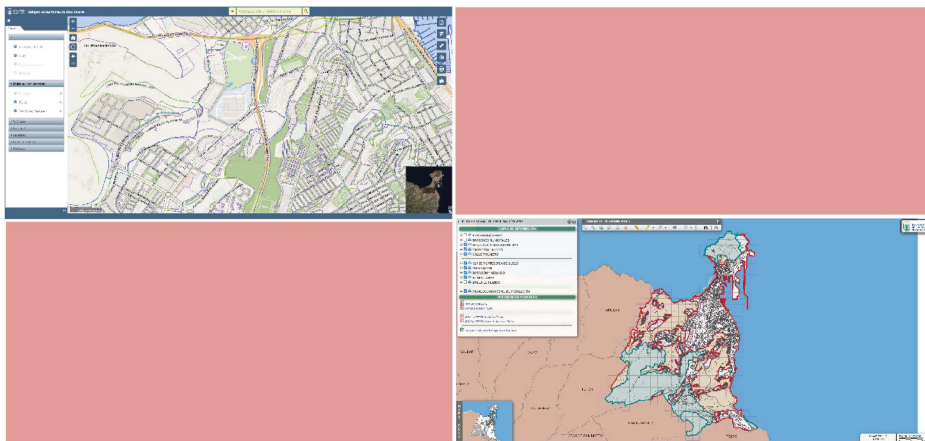
Esto ofrece un aumento de la transparencia de la administración, el incremento de la participación ciudadana y la posibilidad de crecimiento económico en distintos sectores dado que el uso de formatos abiertos garantiza las posibilidades de reutilización por terceros.

AGENDA URBANA ESPAÑOLA



PLANEACIÓN Las Palmas de Gran Canaria

### DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 9 LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR

- 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities)
- 9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital

PRESUPUESTO ESTIMADO 1.500.000 €

#### AGENTES IMPLICADOS

Ministerio para la Transición ecológica y el Reto Demográfico y Ayto. LPGC.

### INDICADORES DE DIAGNÓSTICO

IN.24-Envejecimiento de la población IN.42-Agenda Urbana, Planeamiento estratégico y Smart cities

| OBSERVATORIO DE INDICADORES | ES-08     |       | EG-04     |       |
|-----------------------------|-----------|-------|-----------|-------|
|                             | Indicador | Valor | Indicador | Valor |
| 1                           | 1         | 1     | 1         | 1     |
| 2                           | 2         | 2     | 2         | 2     |
| 3                           | 3         | 3     | 3         | 3     |
| 4                           | 4         | 4     | 4         | 4     |
| 5                           | 5         | 5     | 5         | 5     |
| 6                           | 6         | 6     | 6         | 6     |
| 7                           | 7         | 7     | 7         | 7     |
| 8                           | 8         | 8     | 8         | 8     |
| 9                           | 9         | 9     | 9         | 9     |
| 10                          | 10        | 10    | 10        | 10    |